

# REFLEXIONES EN TORNO A LA TRANSFORMACIÓN DE LA FAMILIA

Marcelo Panero

## Prólogo

Si la sociología pretende aun seguir dando cuenta de las razones por las cuales una sociedad permanece unida, la problemática de la familia sigue teniendo importancia. Ella constituyó el medio elegido para tratar de remediar la compleja realidad, amenazada de fractura y atomización social, de principios del industrialismo.

El modelo familiar característico de la modernidad ha sufrido en los últimos años una serie de transformaciones que pone en jaque su conformación típica, lo que nos lleva a hablar de un proceso de crisis. Este hecho, sumado a la no emergencia de otro arquetipo que ocupe su lugar, abre una serie de interrogantes acerca de cómo van a organizarse, en la nueva situación, la convivencia, la sexualidad y la reproducción y sobre las repercusiones que ello traerá aparejado en la sociedad. El reflexionar sobre esta situación será el objetivo del presente trabajo.

## Introducción

La familia es una construcción histórica. Su universalidad radica en ciertas funciones y tareas que deben ser desempeñadas en toda sociedad. El cómo se realizan, quién o quienes son los encargados de llevarlas a cabo y, consiguientemente, las formas de organización que adoptan estas familias son variables, dependientes del contexto social más amplio en el cual se insertan y con el cual interactúan. Así entendemos por familia a "aquella institución social que, a partir de un sustrato biológico ligado a la sexualidad y a la procreación, regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades e incluye también la convivencia cotidiana" (Jelin, 1998, 15).

A esto agregaría un elemento más. Desde el momento en que emerge el modelo de familia propio de la modernidad en el siglo XVIII, que reúne estas tres actividades en un espacio doméstico "privado", el concepto procreación debemos trocarlo por el más amplio de reproducción; vista esta en sus tres dimensiones: *biológica*, tener hijos; *cotidiana*, el mantenimiento de la población hogareña a través de las tareas domésticas de subsistencia; y *social*, es decir las tareas dirigidas al mantenimiento del sistema social (Wainerman, 1994, 25).

## La crisis de la familia

"Todo sucede como si de repente, a partir de 1965, millones de personas alejadas entre sí por miles de kilómetros, con tradiciones, ideas, niveles de ingresos, estilos de vida profundamente diferentes, se hubiesen puesto de acuerdo para cambiar las reglas mediante las cuales las familias se forman, se transforman, se agrandan, se separan y desaparecen" (Cicchelli-Pugeault, Cicchelli, 1998, 88).

Podríamos calificar a este proceso como una crisis de la familia, entendiendo al término como períodos de cambio discontinuo, en el cual las instituciones mismas se transforman o se destruyen y se crean otras nuevas<sup>1</sup>.

De aquí se desprenden tres preguntas:

1. ¿Cuál es el tipo de familia que entra en crisis?
2. ¿En que nos basamos para señalar la existencia de una transformación de la familia?
3. ¿Cuál es la significación que revisten estos cambios como para constituirse en un tema de interés para la sociología?

I) ¿Cuál es el tipo de familia que entra en crisis?

Anthony Giddens habla que, desde el siglo XV hasta nuestros días, existieron tres paradigmas principales de familia. El primero, vigente hasta principios del siglo XVI, es un tipo de familia nuclear pero muy integrada en las relaciones con la comunidad, no separada claramente de ella. No constituía el centro principal de vinculación emocional de sus miembros y poseía netos rasgos autoritarios. El sexo dentro del matrimonio sólo era necesario para engendrar hijos y no se consideraba como una fuente de placer. La libertad de elección individual para contraer matrimonio y para llevar a cabo otros aspectos de la vida familiar estaba subordinada a los intereses de terceros, tales como padres, otros parientes o la comunidad.

A este lo sucede un patrón transicional. Se destaca por la paulatina independización del núcleo familiar respecto de los vínculos con el resto de la parentela y la comunidad local. Hay un incremento en el énfasis del amor de los esposos y de los padres, como también del poder autoritario de éste. La familia constituye una unidad económica, donde los ámbitos de producción y de reproducción están unidos.

Posteriormente, a principios del siglo XVIII, hace su aparición lo que el llama la *familia nuclear domestica cerrada*. El grupo nuclear se vincula por estrechos lazos

emocionales con un alto grado de privacidad doméstica y preocupado de la crianza de los hijos. El vínculo matrimonial está basado en la elección y en el amor romántico. (Giddens, 1989).

Este modelo es el más extendido hasta nuestros días y se caracteriza, a grandes rasgos, por una unión formal heterosexual, en primeras nupcias y monogámica, donde las relaciones sexuales son monopolizadas por el matrimonio; limitado número de hijos, dependientes y concebidos dentro de la pareja; una división del trabajo donde la mujer es la encargada de las tareas del hogar y el hombre el de procurar el suministro material de los suyos, formando parte de un mercado laboral, generalmente ajeno a su casa. Una división del poder caracterizada por la superioridad del marido sobre la mujer -patriarcalismo- y de los padres sobre los hijos, además de las generaciones más ancianas sobre las más jóvenes. Su finalización se prevé por muerte de uno de los cónyuges. Al decir que la familia entra en crisis nos estamos refiriendo a ese tipo particular de familia, que aquí llamamos moderno.

II) Segundo, ¿en qué nos basamos para demostrar que se está produciendo una transformación de las familias?

Una serie de indicadores muestran que hay una tendencia hacia el quiebre del predominio absoluto del modelo familiar típico de la modernidad. A saber:

- El incremento del número de uniones consensuales frente a la disminución de la cantidad de uniones legales y el aumento de separaciones y divorcios (ver tabla 1).

Las relaciones conyugales subsisten pero en forma creciente mediante vínculos consensuales en detrimento del matrimonio. Hay menor formalidad y más flexibilidad tanto en el inicio de la relación como en su finalización, situación que se ve reflejada en la mayor cantidad de divorcios y separaciones<sup>2</sup>.

- La limitación del número de hijos y la mayor cantidad de nacimientos fuera del matrimonio (ver tablas 2 y 3).
- Proliferación de una variedad de nuevas formas de estructuras hogareñas: monoparentales, unipersonales, familias reconstituidas, no familias (ver tabla 4).

---

<sup>1</sup> Cabe aclarar que aquí la palabra crisis no está cargada de valoraciones negativas, sino que refiere a procesos de mutación, de cambio.

<sup>2</sup> Hay que tener en cuenta que en el año 1986 se sancionó la Ley de Divorcio Vincular, 23515, y que debido a ello en los años posteriores pueden haberse incrementado las solicitudes de divorcio; hecho que obedeció más a la regularización de separaciones preexistentes que a un incremento efectivo en las mismas.

- Mayor participación en el mercado laboral y mayor acceso a la educación por parte de la mujer (ver tabla 5 y 6).

- La emergencia de movimientos gay-lésbicos que reivindican el derecho a definir y, a que se reconozca, su identidad homosexual. Estos movimientos "desafían algunos de los cimientos milenarios sobre los que las sociedades se construyeron en la historia: la represión sexual y la heterosexualidad obligatoria" (Castells, 1997)

Estos indicadores apuntan "sobre la necesidad de ampliar las formas de pensar la familia -o las familias- a fin de hacerles, en la imaginación colectiva y en la imaginación de los planificadores, el espacio que ya ocupan en la realidad" (Wainerman, 1994).

III) ¿Cuál es la significación que revisten estos cambios en la familia como para constituirse en un tema de interés para la sociología

### **Contexto y funciones**

Si, tal como Marx, Engels, Tocqueville, Comte, Durkheim y Parsons sostuvieron, "la familia es una variable dependiente de la estructura social" (Cicchelli-Pugeault, Cicchelli, 1998, 95), es preciso en primer término analizar el contexto en el cual se configura el modelo familiar que estamos analizando: revoluciones francesa e industrial y nacimiento de la modernidad; y, a la sazón, las funciones que le son atribuidas.

La crisis política asociada a la Revolución Francesa se combina con los efectos emergentes de las nuevas relaciones de producción, fruto de la irrupción del industrialismo. Las relaciones sociales del régimen anterior se ven profundamente socavadas y se vislumbra un temor sobre la ruptura de los lazos comunitarios. Se presentaba "un mundo escindido por la doble oposición entre capital y trabajo, y entre seguridad-propiedad y vulnerabilidad de masas(...) La cuestión social consistía en la toma de conciencia de que esa fractura central(...) podía llevar a la disociación del conjunto de la sociedad".(Castel,1997)

En este marco la cuestión de la familia se ubica dentro de la problemática más amplia de *consolidar el lazo social*, al que se lo considera como un problema de organización de los vínculos entre los individuos, amenazados, fundamentalmente, por el pauperismo de la clase trabajadora. La familia se piensa, entonces, como "una pieza maestra del dispositivo de moralización y gobierno de las clases populares" (Cicchelli-Pugeault, Cicchelli, 1998; 25).

La construcción racional de un modelo "sano" de familia, a imagen y semejanza del burgués, se constituye de tal manera que permita regular el conjunto de las relaciones sociales, las de sexo, las intergeneracionales y las de clase, y definen el cómo y el por quién o quienes serán realizadas las funciones universales inherentes a la familia: reproducción, sexualidad y convivencia.

Mediante la reproducción biológica, se asegura, por el lado de los obreros, mano de obra y, por el burgués, herederos. Esto se liga íntimamente con la promoción de una sexualidad exclusivamente limitada al matrimonio, especialmente para las mujeres, única manera para la clase propietaria de conocer con certeza a sus herederos.

Por otra parte, el control de la clase obrera es central en la consecución del orden social. En esta tarea promover una *convivencia familiar centrada en el matrimonio* tiene una importancia crucial. Se ve en ella, el ámbito en donde se logra la *contención afectiva* que permite contrarrestar los sinsabores de la vida y canalizar las pasiones individuales desordenadas; la vida familiar tiene una *función moral* que cumplir: la erradicación de los "malos hábitos" de los individuos. "La vida en pareja inspira el amor al orden, genera apego al orden social, transforma a un rebelde en un ciudadano pacífico, enemigo de las revoluciones" (Cicchelli-Pugeault, Cicchelli, 1998; 27).

La división sexual del trabajo familiar, con la mujer en la casa y el hombre en el mercado laboral, es funcional a esto. Como ve como natural que la mujer se aparte de la esfera pública y concentre su accionar en la familia, "crisol natural que le permite fundar mejor su legítimo ascendiente moral" (Cicchelli-Pugeault, Cicchelli, 1998; 76).

La familia también es la encargada de la reproducción social. Esto implica básicamente lograr una *correcta socialización primaria de los niños*, que aprendan a respetar la autoridad, tanto gubernamental como patronal a través del respeto a la figura paterna, que valoren las jerarquías y la división del trabajo propias de este orden. "La familia metamorfosea al niño de intereses egoístas, en un adulto de sentimientos evolucionados, ricos en *devoción*" (Cicchelli-Pugeault, Cicchelli, 1998; 59)

A mediados del siglo XX, Talcott Parsons sintetiza estas funciones en dos aspectos centrales. Adjudica a la familia las tareas de encargarse "por un lado, (...) del proceso de socialización primaria, la interiorización por parte del niño de los valores de la sociedad en que nace (...) Por otro lado, Parsons sostiene que la vida en pareja y la de familia pueden asegurar las condiciones del mantenimiento de la estabilidad de las personalidades adultas"(Cicchelli-Pugeault, Cicchelli, 1998; 96).

## La nueva situación familiar

La familia moderna reunió (y monopolizó en algunos aspectos) durante un tiempo prolongado, en una misma institución afectividad, sexualidad, reproducción y socialización; todo esto en la intimidad de un ámbito privado. A partir de los cambios sucedidos en los últimos 30 años se pone en cuestión a la familia como ámbito que unifica todas estas tareas.

¿Cuales son los rasgos que caracterizan a la nueva situación familiar?

En primer lugar, hay una *separación entre sexualidad y procreación*; el avance en los métodos anticonceptivos permite que la práctica de la primera no se limite al engendramiento y pueda orientarse mas hacia la búsqueda de placer.

El matrimonio va perdiendo el lugar de ámbito privilegiado para la *procreación*, lo que se ve ilustrado en la mayor cantidad de nacimientos fuera de él. Ha dejado ya de tener como una de sus motivaciones principales el deseo de *perpetuar la propiedad*. Ya no es necesaria una fidelidad femenina de por vida para conocer fehacientemente quien o quienes heredaran; un simple examen de ADN permite comprobar la identidad del heredero.

Si anteriormente una persona a lo largo de su vida integraba, salvo raras excepciones, dos hogares, uno "de partida" y "uno de arribo", hoy no es poco común que haya *sucesión de parejas y modelos* a lo largo del ciclo vital. Las separaciones y las posteriores conformaciones de nuevas parejas parecen confirmarlo. El hecho de que el divorcio no se repruebe es en cierta medida una consecuencia de estos desarrollos, pero también les añade fuerza. Asimismo, las mayores posibilidades laborales y educativas de la mujer, permiten a estas contar con menores dificultades para *encabezar un hogar* sin la asistencia del marido como proveedor de dinero.

Por otra parte, los cambios culturales, la nueva experiencia vital tanto como la complejidad de los hogares, indican que los modos de organizarse dentro de la familia, la *distribución de papeles y responsabilidades* ya no se ajustan a la tradición ni se dan por sentados sino que *deben negociarse*.

Las transformaciones que hemos venido señalando en la familia no necesariamente significan una amenaza de extinción para las uniones de pareja. No obstante, están mostrando dos cosas. Por un lado, una *creciente libertad para decidir voluntariamente cómo se quiere vivir*, si en unión consensual, si en hogares monoparentales, si en ensamblados, si en pareja sin hijos o solo/a en un contexto de creciente igualdad entre mujeres y hombres. Por el otro, comienza a ser relevante un elemento nuevo en la conformación y continuidad de la pareja: el de *satisfacción individual*, el de *autorrealización personal*.

Esto es opuesto a la visión de los clásicos, quienes veían en la familia un lugar de contención afectiva, el medio de asegurar la herencia y el lugar de reproducción social por excelencia, etc. El hecho de que la satisfacción individual no era un valor tenido en cuenta era claro tanto en los hombres como en las mujeres. Respecto a los primeros se procuraba la canalización de sus pasiones y que aceptaran el orden social; con relación a las mujeres, se privilegiaba el principio de la maternidad de tal manera que "se les tendía a sacrificar su derecho a la felicidad en aras del cuidado exclusivo de los hijos o de su función como madres" (Garretón, 1993 ;115). Contrariamente hoy se ha tornado sumamente importante la creciente tendencia a evaluar el matrimonio en función de los niveles de satisfacción personal que ofrece, la determinación de convertirlo en una relación gratificante y satisfactoria.

Lo más significativo de esta situación de crisis es el hecho de que asistimos al proceso de progresiva disolución de un determinado modelo de conformación familiar; sin que, frente a ello, se perciba la emergencia de un nuevo tipo de familia que se erija claramente en dominante. Hoy las dudas y los interrogantes abiertos le ganan a las certezas.

### **Interrogantes**

El punto nodal de la problemática es la tendencia hacia la disolución del modelo familiar de la modernidad sin que, paralelamente, se erija otro que ocupe su lugar. Este escenario abre interrogantes sobre lo que está ocurriendo y lo que ocurrirá con los roles sociales que la familia desempeñaba y acerca de las consecuencias que este proceso puede traer aparejado en la sociedad. Aquí es donde radica la importancia del estudio de esta problemática por parte de la sociología, a los fines analizar la manera en que van a organizarse la convivencia, la sexualidad y la reproducción en esta nueva situación.

Frente a este panorama, un camino puede ser el planteo conservador de proponer una restauración fundamentalista, que recupere el patriarcado bajo la protección de la ley divina.

La búsqueda de una alternativa al retorno fundamentalista exige, antes que nada, explicitar claramente los interrogantes surgidos en estas nuevas circunstancias. De todas las incógnitas que puedan desprenderse, nos interesa hacer referencia a tres en particular:

- a) ¿Avanzamos hacia una sociedad con familias sin participación masculina?
- b) ¿Nos dirigimos hacia una institucionalización del deseo?

c) ¿Quién se hace cargo de la socialización de las nuevas generaciones?

a) ¿Familias sin hombres?

Manuel Castells plantea que la elección de objeto heterosexual difiere para hombres y mujeres a raíz del carácter de madre que revisten las últimas. Ellas se orientan hacia los hombres como objetos eróticos pero en una situación amorosa triangular. Este lazo emocional es tomado como secundario frente al primero que es con su hijo/a. Por su parte los hombres adoptan como objeto primario a su madre y sólo la relación heterosexual recrea el primer lazo con ella.

En la actual situación de la familia las mujeres se relacionan primordialmente con cuatro tipos de objetos: los hijos como objeto de su 'maternaje'; las entidades de apoyo emocional, que pueden ser los hombres en tanto pareja o redes de mujeres; los hombres como objetos eróticos y los hombres como proveedores de la familia. El acceso de las mujeres al mercado laboral y a la educación relativiza la necesidad del hombre como proveedor material. La presencia del hombre como contraparte necesaria para la procreación también se ve relativizada por las nuevas tecnologías de reproducción. En el aspecto afectivo las mujeres pueden reemplazar al hombre y satisfacer las necesidades de gratificación emocional mediante la constitución de redes de apoyo con otras mujeres. Luego, a los hombres sólo les queda su papel de objetos eróticos, "una fuente menguante de interés para las mujeres en una época de amplio desarrollo de sus redes de apoyo femeninas y teniendo en cuenta el trabajo que ya tienen para combinar la maternidad con sus vidas laborales" (Castells, 1997; 259). Puede ocurrir, entonces, que se profundice esta tendencia de sociedades madres/hijos/redes de apoyo femeninas y que, en el caso de las mujeres heterosexuales, reciban a menudo la visita de algún hombre.

Luego, el problema de la afectividad es un problema masculino, ya que estos "continúan yendo en pos de *la* mujer, como su objeto de amor, no sólo erótico sino emocional, así como su paño de lágrimas y, no hay que olvidarlo, su útil trabajadora doméstica" (Castells, 1997; 260). En este sentido, es muy gráfico el relato del autor acerca de las reuniones de hombres "solos". Señala que dichas veladas resultan entretenidas sólo cuando está la seguridad de que en la casa les espera el apoyo familiar/femenino. En cambio, "las juergas se vuelven silenciosas y deprimentes cuando desaparecen las mujeres; se transforman de repente en mausoleos alcoholizados del poder masculino" (Castells, 1997; 261).

Como contrapartida, otro de los inconvenientes que traen aparejadas las sociedades madres/hijos/redes es su, a menudo, débil base económica y su

consiguiente vulnerabilidad, tanto de adultos como de niños; reflejado mayormente en los sectores de más bajos recursos económicos y educativos.

b) ¿Institucionalización del deseo?

El progresivo reconocimiento de la dimensión de la satisfacción personal en las relaciones de pareja, las menores dificultades para romper vínculos que no satisfagan el anterior requisito, hacen que la institución familiar haya perdido influencia como canalizadora de las manifestaciones sexuales. La sexualidad se convierte en propiedad del individuo. La tendencia pareciera ser que si la relación de pareja ya no permite la satisfacción personal y la realización del deseo sexual, se abandona. “La individualización creciente de las relaciones dentro de la familia tiende a resaltar la importancia de las demandas personales más allá de las reglas de las instituciones. Así, la sexualidad se convierte en una necesidad personal que no tiene que ser canalizada e institucionalizada necesariamente dentro de la familia”(Castells,1997; 267).

No obstante lo positivo de la liberalización que esto tiene, junto con la afirmación y reconocimiento de la legitimidad de los deseos individuales, hay un elemento que abre interrogantes: ¿se avanza hacia una institucionalización del deseo?

Señala Castells que “puesto que el deseo se suele asociar con la transgresión, el reconocimiento de la sexualidad fuera de la familia conduciría a una tensión social extrema(...) mientras que la transgresión consistió simplemente en expresar la sexualidad fuera de las fronteras familiares, la sociedad podía integrarla fácilmente, canalizándola a través de situaciones codificadas y contextos organizados, como la prostitución, la homosexualidad estigmatizada o el acoso sexual tolerado”. La tendencia hacia la institucionalización de deseo modifica las cosas, “si ya no hay una familia a la que traicionar, la transgresión tendrá que ser un acto individual contra la sociedad”(1997;268). Hecho que desemboca en violencia, a juicio del autor.

c) ¿ Quien se encarga de la socialización?

Debido a que la familia y la sexualidad son aspectos fundamentales en la formación de la personalidad, “el cuestionamiento de las estructuras familiares conocidas y la salida a la luz de una sexualidad proyectada de forma personal crean la posibilidad de nuevos tipos de personalidad que sólo empezamos a entrever” (Castells,1997;268).

En la familia moderna típica, estaba muy claro a quienes correspondía esta tarea. Centralmente la familia, y en ella mas precisamente la madre, junto con la

escuela, con la que interactuaba, tenían a su cargo la transmisión de los valores y pautas de la sociedad en la cual el niño se insertaba.

Las nuevas situaciones planteadas en la conformación de las familias, los cambios en las prácticas sexuales y los avances en las tecnologías de reproducción, hacen que ya no pueda hablarse de familia, procreación y socialización como términos necesariamente vinculados. Posibilidad de concebir sin que se conozca quien es el padre o la madre (en el caso de los vientres alquilados), mayor cantidad de nacimientos fuera del matrimonio, rupturas y nuevas uniones que arrastran tras de sí a los hijos de parejas anteriores y que se grafican con la frase “los tuyos, los míos y los nuestros”, etc., conforman un panorama complejo en el cual el proceso de socialización se ve notablemente afectado y, consecuentemente, las personalidades que emerjan de él.

“Las nuevas generaciones se están socializando fuera del modelo tradicional de la familia patriarcal y se ven expuestas desde una edad temprana a la necesidad de adaptarse a diferentes entornos y diferentes papeles de adultos(...) como resultado de tales procesos, surgen nuevas personalidades más complejas, menos seguras y, sin embargo, más capaces de adaptarse a los roles cambiantes de los contextos sociales” (Castells,1997; 265).

## **Conclusión**

Aún cuando no podemos sostener claramente cual va a ser el nuevo modelo familiar de los tiempos por venir, sí podemos afirmar que las familias ya no serán tal cual las hemos conocido hasta ahora. Las nuevas configuraciones familiares y no familiares que han emergido; la mayor frecuencia de sucesiones de uniones a lo largo del ciclo vital, la propensión a ver realizado en las relaciones de pareja la satisfacción personal, la separación entre matrimonio, procreación y socialización, etc. nos confirman lo dicho.

Al entrar en crisis el modelo de la familia moderna, sin que, paralelamente, se erija otro como reemplazante, se abren una serie de interrogantes acerca de quién o quienes se van a encargar de las funciones que esta reunía en su seno: afectividad, sexualidad, procreación, reproducción. De estos interrogantes nos interesa rescatar tres en particular: nos dirigimos hacia una familia con escasa participación masculina, con hombres desamparados afectivamente y con mujeres vulnerables económicamente; la búsqueda exclusiva de la satisfacción personal en las relaciones puede desembocar en una institucionalización del deseo; y, finalmente, quién se hace cargo de la socialización de las nuevas generaciones.

En este punto se vuelve importante para la teoría social el tratamiento del tema de la familia, para reflexionar cómo van a organizarse, en la nueva situación, la convivencia, la sexualidad y la reproducción y sobre las repercusiones que ello traerá aparejado en la sociedad.

### Tablas

Tabla 1

<b>COMIENZO Y FIN DE LA PAREJA</b>	<b>Circa 1960</b>	<b>Circa 1970</b>	<b>Circa 1980</b>	<b>Circa 1990</b>
Tasa bruta de nupcialidad(a) (por mil)	S/d	7,7	5,9	5,9
% de uniones consensuales	4,3%	5,4%	6,8%	10,4%
% de divorcios y separaciones	0,6%	1,6%	2,1%	3,8%

a) Número de matrimonios ocurridos en un año sobre la población total existente a mitad de ese año, multiplicado por mil. Fuente: (Wainerman, 1994).

Tabla 2

<b>CANTIDAD DE NACIMIENTOS</b>	<b>1980</b>	<b>1985</b>	<b>1990</b>	<b>1995</b>
Nacimientos cada 1000 habitantes	25	21,3	21	19,3

Fuente: Susana Torrado; "¿La Familia es una especie en extinción? ; Diario Clarín.

Tabla 3

<b>HIJOS</b>	<b>1984</b>	<b>1990</b>
% Hijos matrimoniales	67%	62%
% Hijos extramatrimoniales	31%	36%

Fuente: ( Wainerman, 1994)

Tabla 4

<b>TIPOS DE HOGARES</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1991</b>
% hogares unipersonales	6,8%	10,2%	10,4%	13%
% hogares familiares			87,8%	85,5%
familias			66%	75%
% familia nuclear			14%	15%
% pareja sola			45%	50%
% nuclear completa			8,2%	10,5%
% familias monoparentales			6,5%	8,0%
% jefe mujer			1,7%	2,5%
% jefe hombre			29,5%	25,1%
% familias extendidas y compuestas		33%		

Fuente: (Wainerman, 1994)

Tabla 5

<b>PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO</b>	<b>1970</b>	<b>1990</b>	<b>Crecimiento(%)</b>
Índice de aumento de la tasa de actividad económica de las mujeres (a)	19,4%	21%	8,2%

(a)Tasa de actividad económica: población económicamente activa/población total. Fuente:Castells, 1997

Tabla 6

<b>MATRÍCULA EDUCACIONAL</b>	<b>Circa 1960</b>	<b>Circa 1980</b>
Nivel primario (6 a 12 años)		
Mujeres	82,7%	90,2%
Varones	82,6%	90%
Nivel secundario (13 a 18 años)		
Mujeres	24,9%	44%
Varones	24,2%	39,3%
Nivel superior (19 a 24 años)		
Mujeres	3%	10,1%
Varones	5,6%	8,7%

Fuente: (Wainerman, 1994)

## **Bibliografía**

- Castel, Robert (1997); *La Metamorfosis de la Cuestión Social*; Paidós; Bs. As. 1997.
- Castells, Manuel (1997); *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura*; Volumen 2; Alianza Editorial.
- Cicchelli-Pugeault y Cicchelli (1998); *Las teorías sociológicas de la familia*; Ediciones Nueva Visión; Bs. As.
- Garretón, Manuel Antonio (1993); *La faz sumergida del iceberg*; CESOC-LOM Ediciones; Chile.
- Giddens, Anthony (1989); *Sociología*; Alianza Editorial; Madrid.
- Hobsbawm, Eric (1998); *Historia del siglo XX*; Crítica; Bs. As..
- Jelin, Elizabeth (1998); *Pan y afectos*; FCE; Buenos Aires.
- Wainerman, Catalina(comp.)(1994); *Vivir en Familia*; UNICEF/LOSADA; Bs. As.